

Ambato, 13 de julio de 2016

Señor
EDGAR SANTIAGO URBINA CUNALATA
PRESENTE.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ELECTRIP S.A.**, legalmente reunida el trece de julio del año dos mil dieciséis, tuvo el acierto de ratificar y renovar su cargo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de dos años que le confiere el estatuto y la ley. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **ELECTRIP S.A.** Se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el dieciséis de junio del año dos mil diez, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ambato, bajo el número 432, el treinta de junio del año dos mil diez.

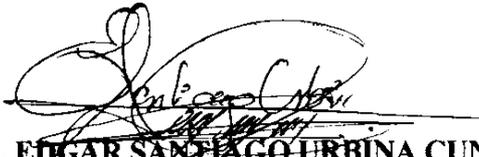
En caso de falta, ausencia, impedimento temporal o definitivo, le remplazara en sus funciones el presidente para este efecto.

Particular que me es grato comunicar para los fines legales del caso.

Atentamente,


Mercedes Andrea Cevallos Villalba
PRESIDENTA

ACTA DE ACEPTACION: acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía **ELECTRIP S.A.**, Ambato 13 de julio de 2016.


Sr. **EDGAR SANTIAGO URBINA CUNALATA**
CC: 180366193-1



N° TRAMITE: 1147-0041
DOCUMENTO: Nombremiento



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	586
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	URBINA CUNALATA EDGAR SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1803661931
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO